

**D^a MANUELA DE JESÚS MORENO BREA, SECRETARIA ACADÉMICA
DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, HISTOLOGÍA,
HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y
TOXICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

CERTIFICA:

Que, en el punto 2 del Orden del día del Consejo de Departamento reunido en Sesión Extraordinaria telemática celebrada el 14 de marzo de 2025, se aprobó por unanimidad de los votos emitidos la propuesta de **ampliación** de la bolsa de Profesorado Sustituto del Área de **Anatomía Patológica** para el curso 2025-2026, de acuerdo a los **criterios iniciales y puntos mínimos** establecidos, 10 puntos, para la convocatoria de la bolsa madre.

Y para que así conste, se expide la presente certificación, de orden y con el Vº Bº del Sr. Director del Departamento, en Cádiz, a 17 de marzo de 2025.

Fdo.: Manuela de Jesús Moreno Brea
Secretaria del Departamento

Vº Bº: Joaquín José Gamero Lucas
Director del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQ2JD3VNNRCN3ABVBC3TQ7Y	Fecha	17/03/2025 14:53:30	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOAQUIN JOSE GAMERO LUCAS			
Firmado por	MANUELA DE JESUS MORENO BREA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SQ2JD3VNNRCN3ABVBC3TQ7Y	Página	1/1	

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO
CURSO 2024-2025**

DEPARTAMENTO	C102ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA
ÁREA	ANATOMÍA PATOLÓGICA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Temática de Anatomía Patológica
1.2	Máster Oficial		Contenidos de Anatomía Patológica
1.3	Licenciatura o Grado		Medicina

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Anatomía Patológica
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Anatomía Patológica

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Anatomía Patológica
3.2	Artículo en revistas		Anatomía Patológica
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Anatomía Patológica

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Anatomía Patológica
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Anatomía Patológica

MOTIVACIÓN:

El área debe cubrir docencia de contenidos de Anatomía Patológica General y Anatomía Patológica Especial, y los criterios deben definir un perfil que sea capaz de desarrollar los contenidos propios de la especialidad clínica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XZSDI3LWJSXZOAFYVIYKWOA	Fecha	27/05/2024 19:46:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA BAEZ PEREA		
Firmado por	MANUELA DE JESUS MORENO BREA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XZSDI3LWJSXZOAFYVIYKWOA	Página	1/2



Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 23 de mayo de 2024.

Fdo.: **Doña Manuela de Jesús Moreno Brea**

Secretaria Académica del Departamento de Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología

Don José María Báez Perea

Profesor Titular del Área de Anatomía Patológica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XZSDI3LWJSXZOAFYVIYKWOA	Fecha	27/05/2024 19:46:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE MARIA BAEZ PEREA			
Firmado por	MANUELA DE JESUS MORENO BREA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XZSDI3LWJSXZOAFYVIYKWOA	Página	2/2	

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto - Curso 2024-2025

DEPARTAMENTO:	C-102 ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA.
ÁREA:	ANATOMÍA PATOLÓGICA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de las candidaturas, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 23 de mayo del 2024, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

10 PUNTOS: Título de Especialista en Anatomía Patológica.

Fdo.: **Doña Manuela de Jesús Moreno Brea**

Secretaría Académica del Departamento de Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología

Don José María Báez Perea

Profesor Titular del Área de Anatomía Patológica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XZSDI3M7532M5SQNU6VLO6E	Fecha	27/05/2024 19:46:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE MARIA BAEZ PEREA			
Firmado por	MANUELA DE JESUS MORENO BREA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XZSDI3M7532M5SQNU6VLO6E	Página	1/1	